**Proyecto de Prácticas y residencias para la transición -2009-2010**

**Fundamentación El Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente**

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente (CFPPD) se concibe como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están “aprendiendo a ser maestros”, la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socio-educativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Cómo núcleo esencial de la formación y con las fuertes implicancias que este Campo presenta en la constitución de la profesionalidad de los estudiantes, el marco de referencia está ligado a lograr que estas intervenciones se realicen desde una mirada y una actuación comprometida y crítica, generando espacios para la discusión, el análisis y re-construcción de experiencias, como instancias claves para la conformación de la profesionalidad docente, concebida esta profesionalidad como un proceso artístico, creativo y reflexivo

**OBJETIVOS**

* Favorecer la integración entre el nstituto y las Escuelas “destinos” en las que se realizan las prácticas, como alternativa clave para el desarrollo de proyectos conjuntos y de experimentar variadas alternativas de actuación por parte de los futuros docentes.

*Observación: En este sentido, es necesario superar el enfoque de una “escuela sede”, integrada sólo formalmente en estas experiencias y que reduce su actuación a la recepción de los alumnos practicantes, para construir nuevas formas de pensar la relación y las tareas asignadas a profesores de prácticas, los docentes de otras unidades curriculares relacionadas, las “escuelas destinos” y sus docentes y los mismos estudiantes. (Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares – Profesorado de Educación Primaria – INFD ).*

* Facilitar la movilidad de los estudiantes en escenarios múltiples y en la integración de grupos que presenten gran diversidad, que permitan el desarrollo de prácticas contextualizadas que se constituyan en vehículo articulador para la problematización y reflexión sobre los sujetos y el aprendizaje, sobre la enseñanza y sobre la propia profesión docente, compartiendo las reflexiones personales en ámbitos contenedores, coordinados por los docentes involucrados.
* Considerar que “los procesos de aprendizaje en las prácticas requieren de modelizadores de las prácticas (no modelos fijos), en cuanto intervención práctica deliberada de quien enseña, montada en la realidad de la enseñanza misma. En las primeras prácticas en la formación docente (y en todas las posibles) el primer andamio modelizador es el profesor de prácticas, en el sentido de enseñar a enseñar en situaciones prácticas.

*Observaciones: Ello incluye situaciones simuladas pero realistas (estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del Instituto Superior y también en situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas como un experto en enseñanza en situaciones áulicas reales y asumira el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia”*

*(Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares – Profesorado de Educación Primaria – INFD).*

* Asegurar que tanto las instituciones y los docentes a cargo de este Campo, como las escuelas destinos y los propios estudiantes conozcan el **Modelo de Formación** que orienta las Prácticas Docentes, de modo tal que las experiencias escolares efectuadas en estos espacios tengan incidencia sobre el posterior desempeño profesional y se conviertan en espacios para construir y repensar la tarea docente y no simplemente para observar, “inspeccionar” o apropiarse de determinadas rutinas escolares.

 Este desafío supone redefinir los tipos de intercambios entre el ISFD y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes (equipo de profesores de práctica y docentes orientadores provenientes de las escuelas destinos).

Observaciones *“Es necesario tener presente que las transformaciones esperadas sólo serán posibles si los distintos sujetos se re-conocen (en particular los buenos docentes de nivel primario que orientan las prácticas de los alumnos del profesorado y los profesores de prácticas de los ISFD), si es posible pensar juntos distintas alternativas, dado que la mejor idea será siempre la que surja de un proceso colectivo, para que los alumnos de las “escuelas asociadas” efectivamente*

*aprendan y los estudiantes- practicantes también”. (Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares – Profesorado de Educación Primaria –INFD).*

* Concebir los procesos de Práctica Profesional como acciones holísticas, integradas a los restantes espacios curriculares presentes en los Diseños, así como de confrontación teórico/práctica. En este sentido, también los procesos de Práctica Profesional deben ser prácticas imbricadas en las propias instituciones en las que se realizan.

*Observaciones El docente de la Escuela destino es quien tiene las claves para que esto ocurra, en tanto puede hacer “objeto de conocimiento la cotidianeidad escolar en todos sus planos: los diversos proyectos didácticos e institucionales, los acuerdos con otros maestros, las reuniones de padres, las reuniones de personal, los recreos, las lecciones paseo, el funcionamiento de las asociaciones cooperadoras, los registros y toda la documentación que circula por la escuela. Estas claves y distintos planos no pueden ser “descubiertos” por primera vez cuando el egresado se incorpora al trabajo docente en las escuelas. De ello se trata cuando se habla de formación integral: abrir todas las preguntas posibles en lo que implica habitar una escuela como docente” (Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares – Profesorado de Educación Primaria – INFD).*

**Residencia**

La propuesta es que los “maestros orientadores” de las Escuelas donde los docentes en formación realizan sus prácticas, participen en el Taller Integrador . Esta estrategia permitiría construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar

- Talleres:

1- (TIP): los estudiantes asisten a un encuentro semanal de 3 horas en cada cuatrimestre.

2 Taller específico: los estudiantes asisten a un encuentro semanal de 2 horas en cada cuatrimestre

3- Talleres de residencia: los estudiantes asisten a un encuentro semanal de 2 horas en cada cuatrimestre

Los profesores de las “Enseñanza de...” asisten a los residentes en el diseño, el desarrollo y la evaluación de los proyectos de cada área

- Residencia 1: se lleva a cabo en un grado de un ciclo de la escuela primaria, durante 8 semanas de 4 días cada una, haciéndose cargo de manera gradual de la enseñanza de todas las áreas y de las prácticas docentes que el desempeño requiera.

- Residencia 2: se realiza en un grado de otro ciclo diferente de la Residencia 1 con un esquema similar a la misma.

.

Objetivos

Se espera que los futuros docentes:

- Asuman una actitud responsable y comprometida con su proceso de formación, y cooperativa con sus pares y con la institución a la que concurre.

- Diseñen, implementen y sometan a análisis los proyectos de enseñanza elaborados.

- Adquieran herramientas para seleccionar las opciones más apropiadas ante las diferentes situaciones de enseñanza y de aprendizaje escolar.

- Afiancen los criterios que fundamentan las propuestas de trabajo diseñadas.

Ejes de contenidos que se trabajaran en los áreas disciplanares, en los talleres específicos

 **Racionalidad práctica y racionalidad teórica de las prácticas docentes**

1. La organización del trabajo en la escuela y en el aula: tiempo, espacio y materiales didácticos.
2. La dialéctica del trabajo de enseñar: diseño de propuestas, implementación, evaluación y reflexión crítica para un nuevo diseño.
3. La coordinación de la interacción: el trabajo colectivo, grupal, individual. Regulación de las intervenciones y coordinación de ritmos y estilos de aprendizajes diversos.
4. La construcción de las normas, sentido de la autonomía. Convivencia y disciplina en la escuela.
5. Relaciones de la escuela con los padres y otras organizaciones comunales/vecinales.
6. Coexistencia/yuxtaposición de tradiciones y teorías en el trabajo docente

**Participación de los estudiantes**

Elaboración junto con los docentes orientadores, del área específica y de residencia en :

1. **Participación en tareas y/o proyectos institucionales**
2. Preparación de materiales para algún evento especial.
3. Participación coordinando subgrupos en algunas tareas dentro de la propuesta general,
4. otros.
5. \_ **El diseño, la implementación y la evaluación de propuestas de enseñanza**
6. Toma de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de alumnos.
7. La interacción con el/los docentes responsables del grupo. Devolución y contrastación de la información.
8. Determinación de objetivos, selección de actividades, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del proyecto.
9. Realización de ajustes de acuerdo con las observaciones de los docentes orientadores y los profesores del área especifica. Acuerdos.
10. Puesta en marcha, realización y justificación de los ajustes.
11. El sentido de la evaluación, la información que ésta aporta. Análisis y evaluación de los propios desempeños.
12. Construcción de criterios para el análisis y la evaluación de los trabajos de los alumnos.
13. Registro de la experiencia.
14. Comunicación –narrativa pedagógica –relatoría

Que ofrece el IFD

Renovación en las prácticas ,talleres integradores a los MO

Que ofrece el maestro orientador

Se pretende constituir una verdadera red de apoyo para los maestros y las escuelas:

Conformada por maestros orientadores o facilitadores, quienes los acompañan (como pares académicos) periódicamente, respaldándolos en forma propositiva y onstructiva con nuevos conocimientos y estrategias de enseñanza para trabajar en el aula, donde el quehacer docente se modifica con la práctica de ideas renovadas; y en la cual el acompañamiento pedagógico se centra en el desarrollo de capacidades del docente a través de asistirlo, dialogar con él y promover la reflexión sobre su práctica.

Ello demanda tiempo, un trabajo sistemático y continuo de seguimiento a las metas

que se han propuesto e integrar las nuevas estrategias y conocimientos a su trabajo docente.

El orientador comienza por reconocer las expectativas, temores y dificultades de cada docente para cambiar su práctica y sus actitudes y debe dialogar sobre ellas, para luego centrarse en aspectos específicos, considerando las etapas diferentes que tiene

el maestro en su propio aprendizaje y las estrategias de apoyo diferenciadas que se requieren según las condiciones.

El acompañamiento pedagógico trasciende la asesoría técnica y se asume también como el establecimiento de un vínculo entre personas en el cual el componente afectivo y solidario tiene un peso sustantivo porque el facilitador es un maestro y, ambos comparten los talleres integradores propuesta del Instituto.

De esta forma el maestro orientador apoya para:

* aclarar contenidos de las áreas y retroalimentar a los estudiantes.
* El establecimiento de las metas específicas de mejoramiento del trabajo en el aula;
* La búsqueda de alternativas que resuelvan dificultades en el desarrollo de los residentes o en los aprendizajes de los alumnos.
* La presentación de las situaciones más complejas; la organización de espacios, materiales y recursos; los pequeños grupos de trabajo de los alumnos; y la organización y realización de los talleres y de los círculos de interaprendizaje.
* fortalecer los aspectos pedagógicos de la propuesta planteada por los estudiantes –residentes
* interpretación de la gramatica escolar a partir de los temas de gestión escolar, organización y participación de la comunidad educativa.

·

·

·Recursos
- Cronograma de prácticas.
- Planillas para el registro de asistencia de los alumnos a la escuela.
- Planillas de evaluación.
- Material bibliográfico y documental.
- Cuaderno de prácticas: dispositivo para el registro del seguimiento de los alumnos, y medio de comunicación entre formadores, maestros y alumnos.
- Diario de residencia: registro personal del alumno para la sistematización, análisis y reflexión de la práctica.

.-Evaluación
El proceso de evaluación resultará tendiente no sólo a la acreditación sino a la mejora de los aprendizajes de los alumnos y por ello es permanente.
La misma se realizará conjuntamente con el docente orientador y formadores, comprometiendo al alumno en instancias de auto y co evaluación. Lo cual supone las siguientes acciones:

 En las escuelas destino:
- Intercambio y análisis de lo actuado entre la maestra, profesora de práctica y alumnos residentes.

-Elaboración de informes o planillas de evaluación por parte de la maestra orientadora.

- Intercambio con docentes y directivos para mejorar el proceso de prácticas y realizar ajustes –durante el proceso y al finalizar la residencia.

 En el instituto:

- Análisis y reflexión de la propia práctica, por parte de cada alumno.
- Proceso de auto y co evaluación mediante una reunión plenaria, o bien, reuniones por parejas pedagógicas.
- Heteroevaluación, se considerarán los aportes de los formadores de tercer año.
- Como resultado de este proceso el docente de prácticas realiza la devolución a cada alumno.

En el caso de considerarse necesario podrán implementarse Trayectos diferenciados. Sin embargo, el alumno que no alcance las expectativas, deberá realizar un nuevo período de residencia en el ciclo en que no acredite, a tal fin se arribará a acuerdos con los actores implicados.
Para la acreditación se aplicará la normativa vigente, y se considerarán los aportes de los diferentes actores.

En tiempo y forma, se labrarán las respectivas Actas.

Entre los criterios que orientarán los procesos de evaluación se considerarán:

* 1. **Calidad de las interacciones con los actores involucrados**.
	2. - Participación comprometida en las actividades escolares y áulicas.
	3. - Coherencia, adecuación y calidad de las propuestas didáctico-pedagógicas.
	4. - Dominio, selección y organización de los contenidos presentados.
	5. - Adecuación y potencialidad de las estrategias de enseñanza y evaluación.
	6. - Resolución de problemas en la práctica, aprovechamiento de emergentes, capacidad de revisión y reajuste de su plan de trabajo.
	7. - Actitud crítica y análisis reflexivo de la propia práctica.